



# Premios y Artistas Invitados

## **BASES DEL "1<sup>ER</sup> FESTIVAL DE LA VOZ DE SAN IGNACIO"**

La Comisión Organizadora del "Festival de la Voz de San Ignacio" en el marco del Aniversario de la comuna, convoca a la comunidad artística de la Región de Ñuble al certamen musical a realizarse en el Gimnasio Municipal de San Ignacio durante el día viernes 16 de noviembre del año 2018 a contar de las 20:00 hrs. El cual se regirá por las siguientes bases:

### **1.- OBJETIVO**

El "Festival de la Voz de San Ignacio" tiene como objetivo principal el desarrollo y estímulo de la música como manifestación artística y cultural de la Región de Ñuble. A su vez, busca ser una plataforma de exhibición y reconocimiento para todo intérprete emergente o conocido con un destacado trabajo en el ámbito musical. De esta forma, el "Festival de la Voz de San Ignacio", es un certamen que busca reconocer la importancia de la música y su trascendencia en la historia, impulsando el desarrollo artístico de ésta a través del fomento del intercambio cultural entre los participantes.

### **2. -INVITACIÓN**

La Comisión invita a cantantes e intérpretes a participar en el proceso de selección de las canciones que formarán parte de la competencia en el "Festival de la Voz de San Ignacio". El proceso de selección de canciones y todo lo relacionado a la participación, deberá regirse por el procedimiento indicado en estas bases.

Asimismo, esta competencia será difundida a través de medios de comunicaciones locales (Radio Atractiva), regionales y a través de la página web institucional [www.munisanignacio.cl](http://www.munisanignacio.cl), redes sociales, medios impresos y perifoneo.

### **3.- CANCIONES PARTICIPANTES**

Participarán en el "Festival de la Voz de San Ignacio" un total de 8 canciones, las cuales no podrán repetirse y en el caso de presentarse dos o más artistas para inscribir un mismo tema, se respetará el orden de inscripción. (Enviar 2 temas uno principal y el otro para dilucidar).

Las canciones participantes serán elegidas a través de un proceso de preselección a realizarse el día **martes 6 de noviembre de 2018 a partir de las 15:00 hrs.**, siendo esta la fecha límite para la inscripción de las canciones. Este proceso se llevará a cabo en el Teatro Municipal, ubicada en calle Manuel Jesús Ortiz N° 599.

Tanto la comisión evaluadora como el jurado responsable velarán por la correcta realización de este programa, especialmente en lo que respecta a la elección de las canciones participantes y definición de las canciones ganadoras en esta competencia.

Las canciones participantes deberán cumplir con los requisitos que se indican a continuación:

3.1. Las canciones participantes no podrán exceder los 5 minutos de duración.

# de San Ignacio



# Premios y Artistas Invitados

3.2. El Intérprete podrá inscribir dos (2) canciones (enviar temas en CD u otro medio digital).

3.3. Podrán participar personas chilenas con domicilio en la Región de Ñuble de edad mínima 18 años.

3.4 No se permitirá, las canciones en otro idioma que no sea español para mantener la igualdad de condiciones en la competencia.

La infracción a cualquiera de los requisitos señalados precedentemente implicará la descalificación del participante, respecto de las cuales concurra una o más de estas causales. En tal caso, la Comisión, a su entera discreción y en cualquier momento, podrá seleccionar, a otro participante que haya dado cumplimiento a lo establecido en las presentes bases.

## 4.- INSCRIPCIÓN

Los Cantantes que quieran participar en “Festival de la Voz de San Ignacio” deberán inscribir sus canciones dando cumplimiento a los siguientes requerimientos:

4.1. Las postulaciones para concursar en la presente competencia deberán enviarse junto con todos los antecedentes requeridos en el punto 4.3 al correo [gabrielsanmartin35@gmail.com](mailto:gabrielsanmartin35@gmail.com) con copia a [dideco@munisanignacio.cl](mailto:dideco@munisanignacio.cl)

4.2. Las postulaciones serán recepcionadas a contar del día jueves 18 de octubre hasta el martes 6 de noviembre hasta las 15:00 hrs.

4.3. Cada cantante e Intérprete deberá incluir obligatoriamente, al momento de inscribirse, los documentos que se señalan, a continuación:

1a) El “Formulario de inscripción” que se adjunta a estas Bases, el cual deberá contener todos los antecedentes actualizados que requieren.

1. b) Deben presentar la pista de la canción en formato mp3
2. c) Breve biografía del autor, compositor e intérprete (máximo media página).
3. d) Importante, “La pre selección de este Festival”, es de forma presencial.

## 4.4 SELECCIÓN Y COMISION SELECCIONADORA

El jurado estará conformado por 3 integrantes destacados y afines a las temáticas musicales y artísticas presentes en la competencia. La designación de los integrantes de este jurado será efectuada por la Comisión Organizadora del “Festival de la Voz de San Ignacio”. La elección de las canciones nominadas para la competencia, serán acordadas por los integrantes de este jurado, quienes seleccionarán discrecionalmente a las canciones participantes que cumplan íntegramente los requisitos señalados en las presentes bases.

Se dará a conocer a los 8 clasificados que participarán en esta versión, al término de la etapa de pre selección.

# de San Ignacio



# Premios y Artistas Invitados

## 5.- INTÉRPRETES

Para efectos de la presente competencia se entenderá como intérprete a la persona que cante la canción (Vocalista), quien(es) deberán cumplir con los requisitos que se señalan a continuación:

- 5.1. Deberá tener una edad mínima de 18 años.
- 5.2. Podrán ser cantantes aficionados o figuras emergentes.
- 5.3. Los intérpretes solo deben ser vocalistas.
- 5.4. Solo podrán participar solistas.
- 5.5. Los participantes podrán ser de nacionalidad chilena o extranjeros.
- 5.6. Todos los intérpretes, deberán estar debidamente identificados en el "Formulario de Inscripción".

## 6.- PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios:

El/los autor(es) y/o el/los compositores (es) que obtengan los tres mejores promedios de las votaciones del jurado serán premiados de la siguiente forma:

- 1° Lugar Un Diploma + Un Notebook
- 2° Lugar Un Diploma + Un Equipo Musical
- 3° Lugar Un Diploma + Una Caja Activa

Los premios serán entregados simbólicamente en el lugar de la exhibición.

También se les hará entrega de un recuerdo de participación a los 8 competidores en la noche del evento.

Festival de la

VOZ

de San Ignacio